

Permite operar a pacientes con patologías que requieren una mayor vigilancia tras la intervención

La Comunidad amplía su oferta asistencial en el Hospital Santa Cristina con la nueva Unidad de Cuidados Críticos Postquirúrgicos

- El Hospital Santa Cristina, hospital de apoyo para agilizar la lista de espera quirúrgica, realizó 8.318 intervenciones en 2016
- A los pacientes se les podrá realizar el estudio cardiológico previo a la intervención también en el hospital

21 de mayo de 2017.- El Hospital Universitario Santa Cristina, de acuerdo a la política de ampliar la oferta asistencial del Servicio Madrileño de Salud, ha puesto en funcionamiento su nueva Unidad de Cuidados Críticos Postquirúrgicos con el objetivo de poder vigilar el postoperatorio de pacientes que presentan patologías previas a la intervención y que pueden suponer una complicación en su despertar de la anestesia, como es el caso de pacientes con cardiopatías o con problemas respiratorios o en tratamiento con determinados medicamentos. Con esta Unidad, el centro sanitario podrá realizar un mayor número de intervenciones.

Tras la intervención quirúrgica los pacientes pasarán a la nueva Unidad, donde los especialistas de Anestesia y Cardiología monitorizarán que la anestesia no ha supuesto problemas y si, por lo contrario aparecen, contarán con la dotación técnica adecuada (monitores, ventiladores respiratorios, etc.) para resolverlos. Cuando los profesionales de la Unidad comprueben que el paciente se recupera sin problemas, se le traslada a planta.

Esta Unidad se suma a los dos dispositivos con los que ya cuenta el Hospital Santa Cristina para vigilar los efectos de la anestesia en la recuperación de los pacientes: el de Readaptación al Medio, utilizado habitualmente cuando se interviene con anestesia local, y la Unidad de Reanimación Postquirúrgica (REA), en la que pasan un tiempo los pacientes intervenidos con anestesia general.

El Hospital Universitario Santa Cristina, hospital de apoyo para reducir la lista de espera quirúrgica, realizó 8.318 intervenciones quirúrgicas el pasado año, de las cuales 2.472 fueron pacientes que requirieron ingreso hospitalario y 5.818 ambulatorios. El centro realiza intervenciones en sus servicios de Traumatología, Ginecología, Oftalmología, Cirugía Plástica, Cirugía General y del Aparato Digestivo y Urología con necesidades anestésicas muy distintas,

desde las practicadas con anestesia local a las que requieren anestesia general, con y sin ingreso (Cirugía Mayor Ambulatoria).

ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS PREVIOS EN EL MISMO HOSPITAL

La nueva Unidad de Reanimación Postquirúrgica está dotada con seis camas – de las que inicialmente se han abierto cuatro- y con profesionales médicos y de enfermería especializados en anestesia. Cuenta además con el apoyo de profesionales de Cardiología y de Neumología.

La incorporación de un nuevo profesional de cardiología al Hospital Santa Cristina permite que a los pacientes que precisen un estudio cardiológico antes de la intervención se les pueda realizar en dicho centro, y así evitar que sea necesario que lo traiga de su hospital de origen o que tenga que realizarse en otro centro, acortando de esta forma los tiempos hasta la intervención.

La nueva Unidad dará servicio además a las especialidades quirúrgicas del Hospital que cuentan con un espacio especializado, en caso de que alguno de los pacientes ingresados presente alguna complicación durante su estancia en el centro.